

# Policía Nacional

## Dirección de Seguridad Tránsito Nacional

# 44



**JUNTO A LA COMUNIDAD  
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

**HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.**



**REPORTE SEMANAL  
PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL  
PERÍODO: LUNES 9 AL DOMINGO 15 DE OCTUBRE 2023**



# RESULTADOS

## PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

# 44

**Cobertura 74 tramos de carretera en 587 puntos críticos, teniendo como resultados:**

- ✓ Se requisaron 3,396 vehículos y se transmitió mensajes de prevención en accidentes de tránsito a conductores y pasajeros.
- ✓ Se aplicaron 5,939 multas, principalmente a las causales que más inciden en la ocurrencia de accidentes de tránsito con víctimas:
  - Conducir en estado de embriaguez
  - Exceso de velocidad
  - Desatender señales de tránsito
  - Invasión de carril, aventajar en línea continua
- ✓ 1,821 conductores de motocicletas multados por conducir sin casco de protección.





## RESULTADOS PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

# 44

- Se realizaron 4,724 inspecciones mecánicas a unidades de transporte colectivo, selectivo y particulares, en mercados, paradas y terminales de buses, asimismo 223 pruebas de alcoholemia a conductores.
- Se ocuparon 173 motocicletas a personas que conducían en estado de embriaguez y sin documentación, 21 conductores fueron trasladados a las unidades policiales y entregados a sus familiares





# CAMPAÑA NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA DE L@S MOTOCICLISTAS, ¡¡SALVÁ TU VIDA!!

# 44

Realizamos seminarios y presentación de la cartilla de educación vial para la protección de la vida a 75,196 protagonistas:

- Estudiantes de Primaria, Secundaria, Universitarios, Docentes, Madres y Padres de Familia.
- Conductores de Motocicletas, vehículos particulares, transportistas, reincidentes en violación de la Ley 431 y nuevos títulos de conductores.

Comparecencia en medios de comunicación de los Gobiernos Municipales, abordando el tema de la Seguridad Vial.

Caminatas de sensibilización en las principales calles de los municipios del país, con el lema: “Motociclista, Salvá tu Vida”, participaron 44,355 personas.





# CAMPAÑA NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA DE L@S MOTOCICLISTAS, ¡¡SALVÁ TU VIDA!!

# 44

- 4,135 visitas casa a casa a 7,279 protagonistas, a quienes se les explicó y entregó cartillas de educación vial para la protección de la vida.
- Feria de Educación Vial en el Colegio Doris María Morales, participaron aproximadamente 3 mil personas de la comunidad educativa y padres de familia.
- Asambleas de Seguridad Vial en las Comunidades, con 5,340 protagonistas.
- Reunión con 50 responsables de transporte de las instituciones del Estado y Gobiernos Municipales.





- ✓ Ocurrieron 935 colisiones, resultaron 22 personas fallecidas y 23 lesionadas.
- ✓ En relación a la semana anterior, incrementaron en 3 las personas fallecidas en accidentes de tránsito, en 1 los lesionados, y 122 las colisiones.
- ✓ En 136 municipios del país, (89%) no se registraron personas fallecidas en accidentes de tránsito.

## 22 Personas fallecidas:

- ✓ 8 conductores (6 motociclistas)
- ✓ 8 peatones
- ✓ 6 pasajeros (4 de motocicletas)

## Principales causas:

- ✓ 9 Estado de embriaguez
- ✓ 7 Exceso de velocidad
- ✓ 3 Imprudencia peatonal
- ✓ 1 Caída de pasajero
- ✓ 1 Giro indebido
- ✓ 1 Desatender señal de transito

# Policía Nacional

## Dirección de Seguridad Tránsito Nacional

# 44



**JUNTO A LA COMUNIDAD  
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

**HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.**



## REPORTE

### PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL ACCIDENTES CON MOTOCICLETAS DEL 1 DE ENERO AL 15 DE OCTUBRE 2023.



## Accidentes de Tránsito en Motocicletas 1 de enero al 15 de octubre del 2023.



En el período han fallecido 769 personas en accidentes de tránsito, de las cuales 420, el 56.6%, fueron en motocicletas.

Se han suspendido de 24,987, licencias de conducir, de las cuales 10,495 corresponden a conductores de moto.

Hemos ocupado por graves infracciones a las normas de tránsito 9,416 vehículos, de ellos 5,087 son motocicletas.

**De las 420 personas fallecidas en accidentes con motocicletas:**

- **305** eran conductores, 60 peatones y 55 pasajeros (**47** mujeres y 373 hombres,)
- **336**, 80.0%, fueron ocasionados por Giros Indebidos, Invasión de Carril, Exceso de Velocidad, no guardar la distancia, salirse de la vía y Falta de Pericia.
- **161**, 38.3 %, conducían bajo efectos de bebidas alcohólicas.
- **302**, 71.9%, de personas fallecidas tenían edades entre 16 y 40 años.
- **298 accidentes** ocurrieron en carreteras, 90 en calles, **16** en autopistas y **16** en caminos



# RECOMENDACIONES ¡¡SALVÁ TU VIDA!!

# 44

- Sé prudente, respetá las señales de tránsito
- Circulá de forma segura, evitá conducir de forma temeraria
- El licor y la velocidad no ligan, conducí con responsabilidad
- Respetá los límites de velocidad, evita el dolor en tu familia
- Usa siempre casco de protección (conductor y pasajero), un casco una vida
- La mejor tecnología sos vos, no utilicés el teléfono celular al conducir
- Respetá al motociclista, en ellas se movilizan nuestros trabajadores
- Recordá, más de la mitad de las personas fallecidas en accidentes de tránsito viajaban en motocicletas, de vos depende ser prudente para proteger tu vida y de los demás usuarios de la vía
- Motociclistas: Usar siempre chaleco, brazaletes o objetos reflectantes.
- Peatones en la vía: caminen con prudencia, observen ambos lados de la vía al cruzar.





**JUNTO A LA COMUNIDAD  
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

**MOTICICLISTA ¡¡SALVÁ TU VIDA!!**